

REIVINDICACIONES MODIFICADAS

Habiéndose descrito la invención como antecede, se reclama como propiedad lo contenido en las siguientes
5 reivindicaciones:

1. Un envase (10) caracterizado porque incluye:

Un cuerpo (11) que tiene una cavidad (23) para
contener uno o más contenidos;

un reborde (20) dispuesto alrededor de un perímetro
10 del cuerpo (11);

una cubierta (24) fija al reborde (20) para
encerrar el contenido dentro de la cavidad; y

una porción fracturable (30) que incluye una
flexión (31) que se extiende por el cuerpo (11) desde una
15 primera porción de reborde (21) a una segunda porción de
reborde (21), la porción fracturable (30) divide el cuerpo
(11) en una primera porción de cuerpo 12 en un lado de la
curva (31) y una segunda porción de cuerpo (13) en el otro
lado de la curva (31),

20 en donde la porción fracturable (30) define una
trayectoria de ruptura (35) a lo largo de la cual el cuerpo
(11) es apto para fracturarse, cuando un usuario aplica una
fuerza que excede un nivel predeterminado a cada una de las
primeras y segundas porciones de cuerpo (12, 13) a cada lado
25 de la curva (31), la trayectoria de ruptura (35) tiene un

punto de fractura inicial y un par de extremos (33), con un extremo (33) en cada una de las primeras y segundas porciones de reborde (21, 22), de tal manera que el cuerpo (11) es apto para fracturarse desde el punto de fractura en direcciones opuestas a lo largo de la trayectoria de ruptura (35) hacia cada extremo (33); y

caracterizado en que la porción fracturable (30) incluye una pluralidad de conductores de fractura (40) separados entre sí a lo largo de la trayectoria de ruptura (35), cada conductor de fractura (40) se define por un aumento localizado en rigidez de la porción fracturable (30), de tal manera que los conductores de fractura (40) ayudan a guiar la propagación de la fractura a lo largo de la trayectoria de fractura (35).

2. El envase (10) como se reclama en la reivindicación 1, caracterizado porque cada conductor de fractura (40) incluye un cambio localizado de profundidad y/o sección transversal de la curva (31).

3. El envase (10) como se reclama en la reivindicación 2, caracterizado porque el cambio localizado de profundidad y/o sección transversal de la curva (31) se extiende a lo largo de una distancia de 0.5 mm a 5 mm de la porción fracturable.

4. El envase (10) como se reclama en las reivindicaciones 2 o 3, caracterizado porque el cambio

localizado de profundidad y/o sección transversal de la curva (31) es un cambio de profundidad del 15% al 90% de la profundidad total de la curva (31).

5 5. El envase (10) concomo se reclama en la reivindicación 1, caracterizado porque el cuerpo (10) es formado de un material cristalizable y cada conductor de fractura (40) incluye un cambio localizado de cristalización del material en la curva (31).

10 6. El envase (10) como se reclama en la reivindicación 5, caracterizado porque el cambio de cristalización del material es provocado por calentamiento o excitación ultrasónica.

15 7. El envase (10) como se reclama en cualquiera de las reivindicaciones 1 - 6, caracterizado porque los conductores de fractura (40) son separados a lo largo de una sección recta alargada de la trayectoria de ruptura (35) para ayudar a guiar la propagación de la fractura a lo largo de la sección recta alargada de la trayectoria de ruptura (35).

20 8. El envase (10) como se reclama en cualquiera de las reivindicaciones 1 - 6, en donde la trayectoria de ruptura (35) tiene una o más secciones curvas, y donde los conductores de fractura (40) están colocados en puntos de transición en dichas secciones curvas para ayudar a guiar la propagación de la fractura a lo largo de la trayectoria de
25 ruptura (35).

9. El envase 10 como se reclama en cualquiera de las reivindicaciones 1 - 6 en donde la trayectoria de ruptura (35) tiene una o más secciones en ángulo, y donde los conductores de fractura (40) se colocan en puntos de transición en dichas secciones en ángulo para ayudar a guiar la propagación de la fractura a lo largo de la trayectoria de ruptura (35).

10. El envase (10) como se reclama en cualquiera de las reivindicaciones 1 - 9, en donde el cuerpo y el reborde son formados de un material que incluye: poliestireno, polipropileno, tereftalato de polietileno (PET), tereftalato de poliuretano amorfo (APET), cloruro de polivinilo (PVC), polietileno de alta densidad (HDPE), polietileno de baja densidad (LDPE), ácido poliláctico (PLA), material biológico, material relleno de mineral, material formado de metal delgado, acrilonitrilo butadieno estireno (ABS) o laminado.

11. El envase (10) como se reclama en cualquiera de las reivindicaciones 1 - 10, en donde el cuerpo (11) y el reborde (20) son formados por al menos uno de termoformado de lámina, moldeo por inyección, moldeo por compresión o impresión 3D.

12. El envase (10) como se reclama en cualquiera de las reivindicaciones 1 - 11, en donde la cubierta (24) es unida y sellada al reborde (20) a través de uno de calentamiento, soldadura ultrasónica, adhesivo sensible a la

presión, adhesivo accionado por calor u otro tipo de adhesivo.

13. El envase (10) como se reclama en cualquiera de las reivindicaciones 1 - 11, en donde la curva (31) es formada por una intersección entre la primera porción del cuerpo (12) y la segunda porción del cuerpo (13) y la curva (31) comprende secciones donde no hay conductores de fractura (40) y en las secciones donde no hay fractura los conductores están presentes, cada una de las primeras y segundas porciones de cuerpo (12, 13) se aproxima a la intersección como una línea recta o una curva.

14. El envase (10) como se reclama en la reivindicación 13, en donde la intersección entre las primeras y segundas porciones de cuerpo (12, 13) forma un ángulo de entre 20° y 170° .

15. El envase (10) como se reclama en la reivindicación 13 la intersección entre las primeras y segundas porciones de cuerpo (12, 13) forma un ángulo de entre 45° y 105° .

16. El envase (10) como se reclama en cualquiera de las reivindicaciones 1 - 15, en donde las primeras y segundas porciones de reborde (21, 22) tienen un ancho de reborde aumentado en comparación con las secciones del reborde (20) adyacentes a las primeras y segundas porciones de reborde (21, 22).

17. El envase (10) como se reclama en cualquiera de las reivindicaciones 1 - 15, en donde las primeras y segundas porciones de reborde (21, 22) tienen un ancho de reborde que es el mismo que las secciones del reborde (20) adyacentes a las primeras y segundas porciones de reborde (21, 22) y en donde las curvas (31) se doblan desde el cuerpo (11) al reborde (20) en una línea recta o curva para proveer el ancho de reborde en las primeras y segundas porciones de reborde (21, 22).

18. El envase (10) como se reclama en cualquiera de las reivindicaciones 1 - 17, en donde la trayectoria de ruptura (35) tiene más de un punto de fractura.

19. El envase (10) como se reclama en cualquiera de las reivindicaciones 1 - 17, en donde el espesor del cuerpo (11) es constante a lo largo de la trayectoria de ruptura (35).